

XILOCA 28
págs. 227-233
2001
ISSN: 0214-1175

**MANUEL MARCO Y RODRIGO,
“MARCO DE BELLO”: NUEVAS APORTACIONES
ICONOGRÁFICAS**

**Víctor Sierra-Sesumaga¹
José M.^a de Jaime Lorén**

En nuestro rastreo en busca de fotografías y retratos de personajes carlistas, hemos localizado varias relativas a Manuel Marco y Rodrigo, “Marco de Bello”, así como de algún otro carlista aragonés de la época que creemos que vale la pena reproducir como complemento de la biografía que en su día le dedicamos². Vamos a comentar cada una de ellas brevemente.

1. Villaro, Vizcaya.

2. J.M. DE JAIME LORÉN, J. DE JAIME GÓMEZ (1992): *Manuel Marco y Rodrigo, “Marco de Bello”*. Calamocha, 274 pp.



Foto 1: Sin la menor duda es la más interesante de la muestra. Fue realizada en 1875 en Durango por el fotógrafo José de Lejarreta, y de izquierda a derecha se encuentran los siguientes personajes: José Pérula, General en Jefe del Ejército del Norte, Manuel Marco y Rodrigo, y José Pérez de Guzmán, Jefe de Estado Mayor del General Pérula.

La fotografía forma parte de la colección que los descendientes del antiguo general carlista Marqués de Valdespina conservan en la casa-palacio de Astigarraga (Guipúzcoa). Marco aparece con una guerrera tipo "spencer" y con los cordones propios de Ayudante de Campo, pues seguramente lo era entonces del General Pérula.

Sin la menor duda la foto corresponde a la época en que Marco de Bello se hallaba con el Ejército del Norte tras el fracaso de la toma de Teruel del 3 de julio de 1874 y el consiguiente Consejo de Guerra a que fue sometido en marzo del año siguiente, y del que salió limpia su honra y reputación militar. Estaba por entonces destinado en Santesteban ocupado en labores de asesoramiento y trabajando en la fiscalía del proceso a Dorregaray.



Foto 2 (anverso): Fotografía realizada en París como puede verse por el reverso. Parece claro que sirvió de modelo al ilustrador de la obra de Antonio Pirala, que la reproduce bellamente grabada y coloreada en su libro.

Tras la toma de Estella el 19 de febrero de 1876 por las tropas liberales, la caída del Ejército del Norte era cuestión de días y atropelladamente pasaron a Francia la mayor parte de las fuerzas leales a D. Carlos. Marco previsora­mente se había hecho con un pasaporte a nombre de un tal Sr. Aznar para no mezclarse en deportaciones ni aislamientos, con el que pasó a París a finales de febrero del mismo año. Por entonces debió de hacerse el retrato cuyo reverso asimismo reproducimos.

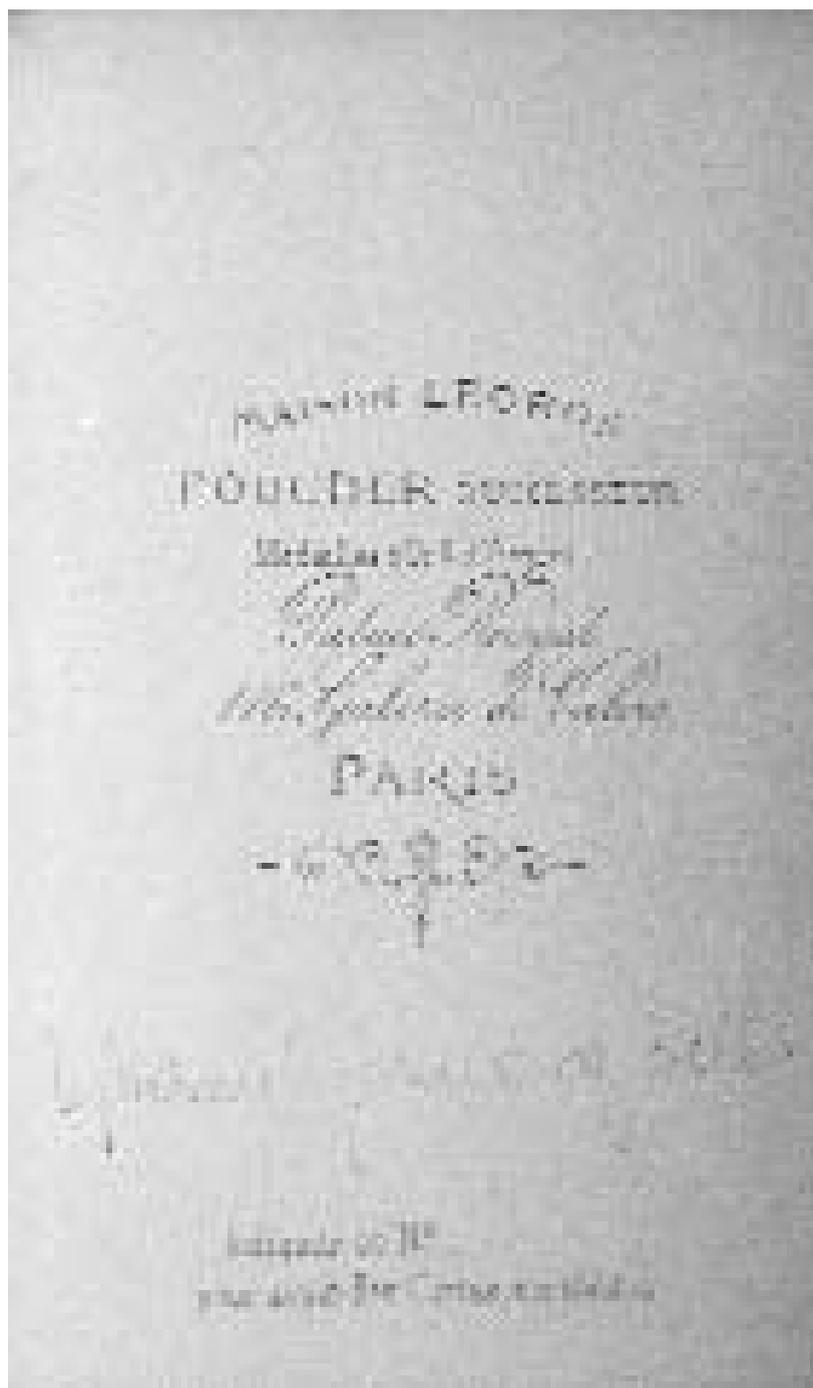


Foto 2 (reverso): Fotógrafo y dirección del mismo en París.



Foto 3: Fotografía de Manuel Marco coloreada a mano. Corresponde a la misma época que la anterior.



Foto 4: Comandante Pedro Calvo y Fuertes. Natural de Báguena, fue Ayudante de Marco de Bello durante gran parte de su carrera militar y hombre de su entera confianza; aparece ampliamente citado en su correspondencia.



Foto 5: Luis Cucalón, Comandante de Caballería que también fue Ayudante de Manuel Marco y Rodrigo.

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA XILOCA

La Revista XILOCA acoge trabajos de carácter científico referentes a cualquiera de las ramas de las Ciencias o de las Humanidades, que tengan como ámbito preferente la comarca del Jiloca medio y áreas limítrofes. Los colaboradores procurarán ajustarse a las siguientes normas:

Resumen.— Todos los trabajos irán precedidos de un resumen en el que se incluye el contenido, métodos y posibles conclusiones que se deduzcan del trabajo, con una extensión aproximada de 125 palabras. Si es posible, se enviarán en inglés y castellano, y en hoja aparte.

Texto.— Deberá redactarse correctamente y de forma definitiva. Estará escrito a máquina (original), a doble espacio y por una sola cara, en papel tamaño holandesa, folio o Din A 4.

Los trabajos deberán tener una extensión máxima de 40 páginas que irán numeradas. Si el original excediese de estas dimensiones, el autor deberá prever su publicación en las partes correspondientes.

Las notas se presentarán en folio aparte, numeradas correlativamente para su inclusión a pie de página.

Figuras y láminas.— Las **figuras** (grabados y dibujos a la línea) irán numeradas correlativamente, con números árabes. Podrán incluirse intercaladas en el texto, indicando el lugar exacto donde deben incluirse, o bien al final del trabajo.

Las **láminas** de fotografías se entregarán definitivamente montadas, numeradas correlativamente con números romanos, y letras minúsculas las fotografías dentro de cada lámina.

Los pies y leyendas de ambas se presentarán en hoja aparte, haciendo referencia a la ilustración correspondiente.

Bibliografía.— Se presentarán en hoja aparte, expresando LOS APELLIDOS E INICIAL DEL NOMBRE del autor; el título de la obra (subrayado si es un libro; entre comillas si es un artículo de revista, obra colectiva o congreso...). En el caso de un libro, se indicará a continua-

ción el lugar, editorial y fecha de edición. Si se trata de un artículo, el nombre de la revista, obra colectiva o congreso, subrayado, número de la misma, lugar de edición, fecha y páginas. El orden de la bibliografía será según abecedario.

Soportes informáticos.— En la medida que ello sea posible, sería deseable que nuestros colaboradores presentaran sus trabajos, además de los escritos correspondientes, en soportes informáticos del tipo de disco rígido o flexible, especificando en cada caso el sistema y el procesador de texto empleado, lo que sin duda redundará en una mayor economía de medios y en una más fiel reproducción de los artículos.

Pruebas.— Las pruebas, salvo casos excepcionales, serán corregidas por el Centro de Estudios del Jiloca.

Separatas.— Los autores tendrán derecho a recibir 20 separatas de sus trabajos. Si por circunstancias particulares, desean un número mayor, se pondrán de acuerdo directamente con la imprenta.